

INFORME ECONÓMICO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS 5-2022 “PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO”

La Asociación Grupo de Acción Local Dulcinea, que gestiona el Programa Leader, publicó la convocatoria de ayudas para proyectos productivos 5-2022 “Proyectos Productivos del sector agroalimentario, el 29 de julio de 2022 con una partida presupuestaria de 100.583,04€.

Según el Art. 6 de dicha convocatoria en su apartado 3, dispone que la cuantía podrá incrementarse y que los créditos a los que resulta imputables esta cuantía adicional no están disponibles en el momento de la convocatoria, pero se prevé su disponibilidad en cualquier momento anterior a la resolución de concesión por:

1. Haber resuelto, reconocido o liquidado obligaciones derivadas de convocatorias anteriores por importe inferior al gasto inicialmente previsto
2. Haberse incrementado el importe del crédito presupuestario disponible como consecuencia de una reasignación de importes liberados por ampliación de la senda financiera o/y la regla n+3

Esta disponibilidad de crédito adicional no implica abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Por todo ello, y según consta en la contabilidad del Grupo se han liberado a día de hoy las siguientes cuantías de certificaciones y pérdidas de derecho al cobro, correspondientes a la primera y segunda asignación:

- 66.703,96€ del Exp. 109 de Diaz Salas, S.L
- 4.878,12€ del Exp. 138 del Ayto. de Quintanar de la Orden
- 8.913,80 del Exp. 139 de Belén Magro Berrio
- 5.691,12€ del Exp. 180 de Cropav Soc. Cooperativa

TOTAL: 86.187,00€

Al mismo tiempo existe una disponibilidad de crédito de 33.444,50€ correspondientes a gastos de funcionamiento de la 1ª y 2ª asignación que se pasaron a la Medida 19.2.

Por tanto, este importe total de **119.631,15€** puede aumentarse al crédito inicial de dicha convocatoria, previa aprobación de la Junta Directiva, quedando un crédito total para la convocatoria 5-2022 por importe de **220.214,54€**.

Lo que firmo a los efectos oportunos, en El Toboso a 30 de marzo de 2023.



Fdo. Beatriz Sánchez de Palacio

RAF Asoc. Dulcinea

Asoc. Grupo de Acción Local Dulcinea
Plaza Juan Carlos I, 1- 45820-El Toboso
C.I.F: G-45353745